

# EL DIARIO

Periódico Imperial

Precios de Suscripción  
En Orihuela, un mes, 4 ptas.  
Fuera, un trimestre, 3 50  
Pago anticipado

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Anuncios y comunicados.  
A PRECIOS CONVENCIONADOS  
Toda la correspondencia de carácter  
administrativo al Administrador

## Pañería de Eletuerio García

Se acaba de recibir un grandioso surtidio de Cheviot, Meltons, Estambres, Vieñas, Arnires y Drapies y toda clase de géneos propios para caballero.

Selecto surtidio en gabanes y petlizas, Batinas otomanas y la calidad inmejorable Extra-Pluma. Bonitos pantalones medio ancho, estilo inglés, inconfundibles.

Elegido artículo (dos caras) propio para abrigos de señoras.

Especialidades—Merinos, Cachemires, Goul, Estambres y Almavas

para Sotanas, Manteos y Dulletas

INMENSO SURTIDO EN MANTAS Y P. N. S.

Mayor, 14, ORIHUELA

## Lo execrable

Nuestros estimados colegas alicantinos, «Eco de Levante» y «El periódico para todos», se han ocupado estos días, de un virulento artículo publicado en «La Monarquía Federal» de Barcelona, en el que de una manera despiadada, de un modo falso, se ultraja la memoria del insigne hombre de estado, del amigo del pueblo, del legislador ecuánime, de don José Canalejas y Méndez; y con una energía y una virilidad, digna de la hermosa causa, echan en cara los diarios de la capital al periódico de la ciudad condal, su acto bajo y digno de la execración nacional.

En el artículo, se llega a decir, que la muerte trágica del ilustre Sr. Canalejas, quizá fuera producida porque la divinidad, armara la mano de un anarquista, para vengar los ultrajes del gran demócrata, a la

religión, con su ley del Juramento, con la del Candado, y con el proyecto de la de Asociaciones, confundiendo al gran Dios de la clemencia y de la caridad, con una divinidad cruel y vengadora, propio de los tiempos del paganismo heleno.

La protesta de los colegas de la capital está muy en su punto, y el pueblo agradecido de Alicante, se prepara a realizar una viril y unánime manifestación de protesta, contra un escrito en el que se injuria una memoria venerable, y se desconoce hasta las infinitas bondades del creador, que predicó el amor y el perdón.

Lo esperábamos que en el concierto de justísimas y aún para nosotros escasas alabanzas póstumas, que la prensa nacional y aún la extranjera ha dedicado al preclaro entendimiento que agostó una mano criminal, desentonara por modo tal ningún periódico español; pero menos podíamos

esperarlo de un periódico catalán, pues sabido es que los más grandes sinsabores, y los principales tropiezos que el Sr. Canalejas tuvo con sus mismos correligionarios le sobrevinieron a consecuencia de su deseo de servir las aspiraciones de los representantes de Cataluña, sometiéndolo a la aprobación de las Cámaras, y haciendo cuestión de gabinete, la aprobación del proyecto de Ley de Mancomunidades.

Así paga el diablo a quien bien le sirve—pero harto catigado quedará el periódico de la capital del condado, pues sobre él caerá el anatema universal; el de los españoles, porque quiso empañar después de su muerte, una de las más grandes y legítimas glorias nacionales; y el de los extranjeros, porque mirarán con desprecio, publicaciones que tratan de vejar la memoria de un hombre cuya portentosa mentalidad, era respetada en el mundo entero.

Prescindiendo de nuestra afección personal por el señor Canalejas; prescindiendo también de nuestra adhesión a su política, vemos en su asesinato, el asesinato de un hombre de estado; y así como hubieramos protestado contra los asesinatos de Prim y de Cánovas, si hubiéramos vivido entonces periodísticamente; así como protestamos virilmente contra los atentados dirigidos contra el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, protestamos del crimen de ahora, perpetrado inicuamente

contra el Sr. Canalejas, y unimos nuestra energética protesta a la de los citados colegas alicantinos, por el ensañamiento execrable del periódico catalán, contra la memoria del español más grande, del político más honrado, del liberal más sincero, del tribuno más exelso, del legislador más justo, del periodista más brillante, del académico más eximio, del señor D. José Canalejas en fin, honra y gloria de la patria española.

## MINUTA

### El Funeral por Canalejas.

Ayer mañana, tuvo lugar en la Iglesia catedral de esta ciudad, y organizado por aquel muy Ilustre Cabildo, el funeral por el eterno descanso del alma del Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas y Méndez, villanamente asesinado en Madrid. El acto, resultó con la solemne pompa fúnebre, que nuestra religión, emplea para estos casos; y a él asistieron, una numerosa representación del Excmo. Ayuntamiento; del ejército, de la judicatura, y del resto de los elementos oficiales, de esta ciudad; pero, el pueblo, tenía una representación poco nutrida.

Yo lamento esta ausencia del elemento popular en el acto; y la lamento doblemente, primero, por mis aficiones al ilustre muerto, como liberal que soy; después, porque creo que a estos actos, debe concurrir el mayor número posible de ciudadanos.

# La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

# José Marín Garrigós

Temporada de invierno de 1912.

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señoritas. Inmenso y variado surtido en géneros blancos. Especialidad para trajes de caballero.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHUELA

nos, para testimoniar con su asistencia, la más vibrante protesta contra los crímenes que quitan la vida a hombres de la alcurnia intelectual del Sr. Canalejas; a estadistas insignes, cuya muerte debe considerarse como un mal grande, como una calamidad para la Patria.

¿Y porque se nota, que aunque había concurrencia en los funerales, no era ésta lo numerosa que debía ser?

No puede achacarse este defecto, a falta de deseo en el pueblo, pues no creo equivocarme, si aseguro, que todos los partidos políticos locales; todas las personas, hasta las más distanciadas de las candentes lides políticas han aboninado del horrible crimen, pues yo que me honro con la amistad particular de políticos muy enemigos en ideas del ideal que sostenía el Sr. Canalejas, a todos he oido frases de condenación para el delito, que le quitó la vida; y las personas independientes, sin afinidades políticas con ninguna comunidad militante, también han proclamado en esclamaciones de justa indignación por el abominable atentado; luego el pueblo, hubiera asistido al funeral, a dirigir al Altísimo unas plegarias, por el alma del gobernante insignie, y quizás, como nuevo acto de protesta pública, contra su asesinato, y contra toda suerte de atentados, contra los que encarna la más altarepresentación de la autoridad nacional, después de la Majestad, pero, ¿no habrá sido causa de esa poca concurrencia que lamentó, la falla del general conocimiento de que se verificaba el funeral? Yo lo creo así posible.

MENDO MENDEZ.

## Contra la explotación de menores

Dirigida a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Juntas provinciales de Protección a la Infancia, ha publi-

cado la «Gaceta» una real orden-circular del ministerio de la Gobernación que contiene las siguientes disposiciones:

«1º Que ordene V. S. a todas las autoridades de la provincia de su mando que detengan y entreguen a los Tribunales de justicia a cuantos se dediquen a secuestrar o reclutar niños menores de catorce años o hagan propaganda en ese sentido, ofreciéndoles trabajo en fábricas, talleres o comederos del extranjero o en otro lugar de España, alejados del punto de su residencia.

Si se tratase de agentes extranjeros, serán inmediatamente conducidos por los dependientes de la autoridad o por la Guardia civil, a la frontera, si su estancia en España fuera peligrosa.

2º Que se ejerza una constante y cuidadosa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía niños de ambos sexos y no vayan provistos de documentos que acrediten su personalidad y grado de parentesco que les une con el menor.

3º Que sean igualmente detenidos y puestos a disposición de las Juntas de Protección, para ser reintegrados a sus respectivas familias, los menores sobre los que reciban indicios de que van contratados para cualquier trabajo u oficio fuera de España.

4º Que se impongan las multas que V. S. considere pertinentes a los padres o tutores que abandonen a sus hijos para que éstos sean explotados en establecimientos industriales o mercantiles extranjeros, siendo también castigados con multas las personas que dediquen a los niños a industrias o tráficos perjudiciales. A este efecto se tendrán en cuenta que el abandono de un niño menor de diez años será castigado con la pena de arresto mayor y multa de 125 a 1250 pesetas, con arreglo al artículo 501 del Código penal.

5º Que si los padres y tu-

tore alegaran que sus hijos trabajan con su tacito y expreso consentimiento, las Juntas de Protección a la Infancia, los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior averiguaron si la permanencia de los niños en sus respectivos hogares es peligrosa para su moralidad, y si esto se corrobora, se realizarán gestiones para recluirlos en establecimientos benéficos.

6º Que si algún joven a abandonare la casa de sus padres, tutores o encargados de su custodia, bajo pretexto de que llevan la debida autorización, para dedicarse libremente al trabajo en el extranjero, las autoridades gubernativas comprobarán la identidad, la edad, el estado físico y mental del menor.

7º Que toda autoridad o persona que tenga noticia del maltrato dado a los niños menores que trabajan en el extranjero, deberán notificarlo al Consejo Superior, para que éste transmita la denuncia al Ministerio de Estado. Así mis no deberán ser comunicadas al Ministerio de la Gobernación o a la Institución de Reformas Sociales las infracciones relacionadas con la ley de 13 de Marzo de 1900.

8º Cuando las autoridades reciban la denuncia de una infracción relacionada con la explotación de un menor, procederán inmediatamente a comprobar los hechos denunciados, y si aquella es de las que dan lugar a procedimiento de oficio, se formulará ante el Juzgado correspondiente.

9º Todo ciudadano podrá de tener a los menores de diez años que se dediquen al comercio libre ambulante o vayan contratados en concepto de trabajadores fuera de la Península, entregándolos a los agentes de la autoridad.

Los gobernadores civiles informarán a la mayor brevedad de todos los particulares a que se refiere esta soberana disposición, que será reproducida en los «Boletines Oficiales» para su mayor cumplimiento.

## Ses "Parinos"

Cuán lentos, cuán fatigados,  
recorren siempre sus vías,  
tan miserios, tan cargados.  
los treves de mercancías;  
los trenes sin alegrías,  
los eternos postergados.

¡Cuántos desdres soportan!  
¡Con qué desprecios los hartan!  
Aquí, de pronto, «los cortan». Allá, despues, «los apartan»...

Los vejan inútilmente:  
Los tratan con malos modos.  
Y ceden el paso a todos  
los demás, constantemente.

Vedlos pasar. Atrapando,  
resoplando...

¡Con qué fatigas tan largas!  
Anhelantes, bajo el peso  
del exceso  
de sus cargas!

Vedlos pasar. ¡Con qué lenta,  
causada respiración!

¡Cuán sumisos! Y a la cuenta,  
con qué gran resignación.

Tan vivos. Con tanto duelo.  
Sin que logren el consuelo  
de algunas horas serenas.  
Van marchan. Así padecen.  
Por lo mismo que sus penas  
no merecen.

Con lamentos que estremecen.  
Con largo son de cadenas.

Viejos, que no han conocido  
lo que fue juventud!

Misilavos que no han salido  
jamás de su esclavitud...

...Y así llegan al condón,  
que los separa el final de sus rutas.

Menos mal  
si a la poste llegan bien!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

## NOTICIAS

Ayer pasó el día en la vecina capital de Murcia, nuestro estimado amigo el procurador, D. Vicente Esquer y Esquer.

La Diputación Provincial de Alicante, trajo de confeccionar un álbum artístico, que se regalará a la Excelentísima Sra. Doña María Fernández, viuda de Canalejas, como homenaje al ilustre muerto, protector de esta provincia. En el álbum citado figurarán las firmas de los alcaldes de la provincia y los sellos de todos los Ayuntamientos de la misma.

Con objeto de entrevistarse con los artistas que muy en breve han de representar en este teatro el drá-



## Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva  
ORIHUELA Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón  
Caravaca, Yecla, Melilla, Almería, Elche  
Yecay Alcoy

Este establecimiento ofrece las mayores  
facilidades para las operaciones siguientes

Compra y venta - Plataforma Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES — Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el Extranjero — Cestón de giros en Pesetas Libras, Francos, Marcos, etc. — Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas América y Asia. — Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. — Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables — Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar premio alguna a sus clientes.

## Caja de Ahorros

A las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan intereses a razón del 4% por año, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.

Los fondos se devuelven a vista.

## IMPRENTA, PAPELERIA Y LIBRERIA

## JUAN SANSAON

Grandes novedades en postales - Libros rayados de todas clases - Material completo para escuelas

## Vea V.

Este establecimiento agrado al público por la cogida y favorita que le está dispensando, se propone traducir en hechos su agradecimiento de la siguiente forma: A TODO LIENTE se le regalará un bono con cinco números por cada 25 céntimos que emplee en objetos de esta clase impresos y al que posea el número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad se le regalará una magnifica escritura.

Lapiceros y portaplumas fantasía - Estampas de todas clases - Tintas de la "Ville de Paris"

Fíjese V. en este anuncio

## Gran almacén de maderas

— DE —

## Adolfo Wandosell

stablecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela.

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y materias en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvachón tiene firmados varios contratos con las empresas más importantes del extranjero, con el fin de poder comprar los mejores y más baratos almacenes de España.

Calle de Unión Agrícola

Orihuela

Lea usted

Calle de S. Pascual, 9, Orihuela